



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0289/20

SALTA, 24 JUN 2020

Expte. N° 4167/2020

**VISTO:**

La nota presentada por el Dr. Daniel Ontivero mediante la cual solicita aval para la realización de la Presentación del Informe Nacional: "Efecto socio-económicos y culturales de la pandemia COVID-19 en los Pueblos indígenas del país" y su relevamiento en la Provincia de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se desarrollará el próximo día jueves 25 de junio a horas 11.00 a través de la plataforma virtual Zoom;

QUE la presentación está destinada para los miembros de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, y la temática a abordar resulta de interés para esta Facultad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

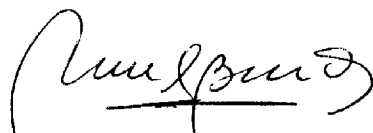
**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de la Presentación del Informe Nacional: "Efectos socio-económicos y culturales de la pandemia COVID-19 en los Pueblos indígenas del país" y su relevamiento en la Provincia de Salta, que se desarrollará el próximo día jueves 25 de junio a horas 11.00 a través de la plataforma virtual Zoom, y que contará con la participación de las siguientes personas:

- Marcela A. Álvarez. Docente de la carrera de Antropología (UNSa), Cátedra Antropología Rural y Teorías del Desarrollo Capitalista. Investigadora del CIUNSa- CISEN- ICSOH.
- Eugenia Flores. becaria postdoctoral (ICSOH-CONICET), docente de la carrera de Antropología (UNSa), Cátedra Etnografía Americana y Relaciones Interétnicas.
- Lucía Figueroa. Estudiante avanzada y tesista de la carrera de Antropología (UNSa).
- Paula Milana. Becaria postdoctoral (ICSOH-CONICET), integrante de comisión directiva de la Escuela de Antropología (UNSa).

La presentación será moderada por el Doctor en Antropología Sebastián Abeledo (ICSOH).

**ARTICULO 2°.-** COMUNÍQUESE al Dr. Daniel Ontivero, ICSOH, y publíquese en el boletín oficial.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa